Outlook

Programación Sesión de Acompañamiento Técnico para cumplimiento del Artículo 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 18/03/2025 10:18 AM
Para eduarte@dadep.gov.co <eduarte@dadep.gov.co>; mavargas@dadep.gov.co <mavargas@dadep.gov.co>; msalgado@dadep.gov.co <msalgado@dadep.gov.co>; plopez@dadep.gov.co <plopez@dadep.gov.co>
CC Maria Carmen Chindoy Chindoy <maria.chindoy@gobiernobogota.gov.co>; VALERIA TATIANA GOMEZ TOVAR <tatigomez_18@hotmail.com>

Respetado Equipo Técnico del DADEP, Cordial Saludo

Conforme al producto concertado entre su entidad y el Consejo Consultivo de Diálogo y Concertación del Pueblo Rrom en la vigencia 2023, solicitamos su amable atención ya que a la fecha no se ha concertado "Meta o Actividad" para la materialización del producto " *2.1.12. Mesas de trabajo para la Verificación técnica y jurídica de los inmuebles requeridos por la entidad ejecutora, para determinar la viabilidad de entrega en administración, en pro del cumplimiento de la medidas de reparación colectiva en concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente*".

Frente a este producto se realizó una sesión de Vortechia en octubre de 2024 (Sesión de Concertación) conforme lo estableció el Artículo 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 sin que se llegase a perfeccionar.

Con el objetivo de brindar el acompañamiento al DADEP el suscrito apoyo a la Secretaría Técnica sugiere una mesa técnica virtual en las siguientes fechas:

- 24 de marzo 9 am
- 25 de marzo 9 am
- 2 de abril 9 am

Atento a su amable respuesta para programación de esta sesión de acompañamiento técnico.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno